

04 de enero de 2021

Apreciado partícipe:

Apreciada partícipe:

Nos complace ponernos en contacto con usted, como partícipe del Fondo **CAIXABANK DIVERSIFICADO DINÁMICO, FI**, para comunicarle que la Sociedad Gestora y el Depositario han acordado, con el fin de mejorar la gestión de su Fondo, realizar algunos cambios sustanciales en la política de inversión, que entrarán en vigor con la actualización del folleto explicativo y del documento con los datos fundamentales para el inversor, una vez transcurrido un plazo de, al menos, 30 días naturales desde la fecha de la remisión de la presente comunicación.

A continuación se recoge la nueva Política de Inversión del Fondo tal y como quedará redactada en el folleto explicativo y en el documento con los datos fundamentales para el inversor:

Categoría: Fondo de Inversión. Retorno Absoluto.

Plazo indicativo de la inversión: Este fondo puede no ser adecuado para inversores que prevean retirar su dinero en un plazo inferior a 3 años.

Indicador nivel de riesgo: 4 en una escala de 1 a 7.

Objetivo de gestión:

El objetivo de gestión del Fondo es obtener una rentabilidad absoluta no garantizada en cualquier entorno de mercado, sujeto a un VaR máximo de 6,5% a 1 mes.

Política de inversión:

La cartera será gestionada de forma dinámica, sin que exista predeterminación en cuanto al porcentaje de distribución por tipo de activo (renta fija, incluidos depósitos en entidades de crédito e instrumentos del mercado monetario no cotizados que sean líquidos y renta variable), tipo de emisor (público o privado), países y mercados de cotización, incluyéndose emergentes sin límite definido, sectores, nivel de capitalización bursátil, rating o duración media de la cartera de renta fija. No existe límite en cuanto al riesgo divisa.

Podrá invertir sin límite definido en participaciones y acciones de IIC financieras aptas, incluidas las del Grupo.

Podrá invertir, directa o indirectamente a través de IIC, un máximo del 25% en materias primas, aunque en ningún caso se alcanzará a través de derivados cuyo subyacente no sea un índice de materias primas.

La posibilidad de invertir en activos con una baja capitalización o con un nivel bajo de rating puede influir negativamente en la liquidez del Fondo.

La exposición global a derivados se medirá con el VaR absoluto, medida de riesgo que referenciada a una probabilidad y un horizonte temporal, indica la pérdida que puede exceder una cartera de inversiones. Se utilizará un VaR máximo de 6,5% a 1 mes, lo que supone una pérdida máxima estimada (99% de confianza) del 6,5% mensual. El apalancamiento esperado es de 200% y el máximo 400% (incluido contado y derivados).

Le informamos que si no desea mantener su inversión con las condiciones y características aquí descritas, podrá reembolsar o traspasar sus posiciones. Al carecer el fondo, en estos momentos, de comisión de reembolso, podrá efectuar el reembolso de sus participaciones, sin comisión o gasto alguno, salvo las implicaciones fiscales que ello conlleve, o bien traspasarlas sin coste fiscal en caso de personas físicas, al valor liquidativo aplicable a la fecha de solicitud.

En cualquier caso, si desea alguna información adicional o necesita aclarar alguna duda, estamos a su disposición en su oficina habitual. Le reiteramos nuestra satisfacción por su confianza y le hacemos llegar nuestro más cordial saludo.



D<sup>a</sup>. Mónica Valladares Martínez  
Caixabank Asset Management SGIIC, SAU